

Feminismos, marxismos y postmodernidades. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo, 2015.

Marxismo militante, género y diferencias.

Lenta, María Malena.

Cita:

Lenta, María Malena (Noviembre, 2015). *Marxismo militante, género y diferencias. Feminismos, marxismos y postmodernidades. Universidad Autónoma de Santo Domingo, Santo Domingo.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/124>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/eE8>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Marxismo militante, género y diferencias

Por Mg. María Malena Lenta

En la historia de la lucha y organización de la clase trabajadora, para el marxismo¹, la reivindicación de los problemas específicos de las mujeres² siempre ha ocupado un lugar muy importante. Basta revisar textos clásicos de Marx y Engels como *La Sagrada Familia* de 1845, *El Manifiesto de Partido Comunista* de 1848 o *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* de 1884³ donde se ubica a las mujeres como paradigma de la súper-explotación capitalista y se toma a su figura como medida del grado de desarrollo de una sociedad. Pero también otras cuestiones relacionadas a la discriminación han jugado desde los orígenes del marxismo un papel muy importante, como la discriminación racial, de las nacionalidades y las culturas, entre otras. Rosa Luxemburgo en 1913, había definido que el capitalismo es un sistema de discriminación en la explotación, es decir, que se encarga de explotar sistemáticamente a todas las formas de discriminaciones previas y posteriores a su existencia como sistema-mundo.

La opresión es el proceso de subordinación y sujeción de un sector social sobre otro a partir de una característica diferencial (sexo, color de piel, edad, pero también cultura, nacionalidad, etc) que se construye ideológicamente como de menor valía. Esta distinción otorga a los opresores ciertas prerrogativas o ganancias sociales que, en las sociedades de clase, como lo es el capitalismo, se combinan con la explotación. Es más, habilitan, legitiman y favorecen la explotación económica, es decir, la apropiación económica de parte de la producción de una clase por sobre otra, mediada por la coerción.

¹ Dentro de las corrientes militantes marxistas, el trotskismo se ha caracterizado particularmente por destacar el problema de la opresión de las mujeres. El morenismo, corriente trotskista internacional fundada por Nahuel Moreno, incorporó tempranamente este punto en su programa, así como también, el diálogo con los primeros grupos feministas de la Segunda Ola, en los años 60s y 70s.

² Cabe señalar que la utilización de la categoría género y el conjunto de problemáticas y debates que incluye, como la interrogación en torno a la construcción de las identidades de género, las prácticas sexuales y eróticas, el cuestionamiento a la heterosexualidad como norma, etc, son posteriores al período histórico de surgimiento del marxismo. En la actualidad, casi todas las corrientes del marxismo militante han incluido la categoría género y sus problemáticas dentro de su análisis y política.

³ La autoría de este texto corresponde únicamente a Frederick Engels.

Opresión y explotación no funcionan como esferas separadas sino simultáneas. Por eso decimos que en las sociedades de clase –como es el caso del capitalismo- todas las mujeres son oprimidas, pues rige también el sistema patriarcal.

Pero las mujeres, al igual que en los demás casos, son un género interclasista. Así como hay mujeres burguesas, hay una amplia mayoría de mujeres trabajadoras que son doblemente explotadas –por su condición de clase- y oprimidas –por su condición de género-. Ahora bien, no se trata por un lado de una opresión que sufre la mujer por el varón en el ámbito doméstico-privado y, por el otro de una explotación similar a la de los varones de su clase en el ámbito público del trabajo. Por el contrario, en el mundo del trabajo, el capitalismo usa todas herramientas de la opresión para acrecentar la explotación: así la mujer es peor pagada, acosada, discriminada en los ascensos, etc.

Es lo mismo que sucede con todas las otras formas de opresión: los obreros inmigrantes son más explotados en Europa o Estados Unidos que sus hermanos de clase nacionales aprovechándose de su condición de ilegales, o de prejuicios como el color de la piel, la religión o las costumbres. La opresión de género opera así como un vehículo hacia la súper-explotación.

Además, cuando llegan a sus hogares, luego de la jornada de trabajo, las mujeres deben encargarse de otras tareas que aparecen invisibilizadas como trabajo: las llamadas “tareas domésticas” o de reproducción social, como lavar la ropa, limpiar, cocinar, cuidar a los hijos, acompañarlos en su educación, cuando están enfermos, etc. Este trabajo no solo no es remunerado, sino que, además, no es considerado trabajo y “aparece” como una actividad natural de las mujeres, como consecuencia de la misma opresión.

La forma en que la mujer trabajadora sufre la explotación de clase y vive la opresión de género se puede objetivar: las mujeres perciben salarios 30 por ciento inferiores a los del hombre por igual trabajo en los países industrializados como Inglaterra o Alemania. En el Tercer Mundo, esta diferencia alcanza al 50 por ciento. Además, son las mujeres las que tienen los puestos de trabajo más precarios –limpieza, cuidado de otros, etc- y las primeras en perder sus empleos cuando sobrevienen las crisis. También son la mayoría de las jefas de familia de los hogares pobres y de las personas

migrantes desde los países pobres hacia los países centrales para ser mano de obra barata. Pero, además, son estas mismas mujeres las que mueren por practicarse abortos en la clandestinidad o son las únicas criminalizadas por estas prácticas. Entre los feminicidios, también ellas se cuentan principalmente como víctimas (Observatorio Social, 2014).

En el capitalismo, aun cuando se trate de tareas democráticas básicas, la emancipación de la mujer es una tarea pendiente. Cada una de las reivindicaciones que la integran no son consideradas para el marxismo militante, únicamente para el momento del triunfo del socialismo, pero tampoco pueden considerarse como luchas desligadas de los procesos más amplios –de clase- de lucha por la emancipación social.

El origen de la opresión de las mujeres, el carácter de las tareas y el carácter de las luchas para la emancipación

Existen distintos modos de abordar la explicación acerca de la opresión de las mujeres. Los estudios académicos de género (Bellucci, 2015) identifican al menos cuatro grandes corrientes dentro del feminismo que hicieron eclosión a partir de la Segunda Ola de las luchas feministas en los años 1960s⁴ y que dan lugar a explicaciones diferentes acerca de la cuestión de las mujeres, planteando distintas tareas y modos de desarrollar las luchas: el feminismo liberal, el feminismo de la diferencia, el movimiento postfeminista LGTB-queer y el feminismo socialista.

Para el feminismo liberal, la discriminación principalmente legal es la causa central de la opresión de las mujeres ya que limita la participación en el mundo público masculino e impiden la autorrealización personal. La libertad total y la igualdad auténtica entre varones y mujeres es su máxima a alcanzar. El modelo de la mujer profesional contra el “ama de casa” fue el paradigma desarrollado por referentes como Betty Friedman (1963), planteo que ha sido progresivamente institucionalizado por el discurso del mainstream de género y

⁴ La Primera Ola del feminismo se ubica entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX y se ubican dos grandes corrientes: las feministas sufragistas -burguesas- y las feministas revolucionarias –vinculadas al movimiento anarquista, a los partidos socialistas y comunistas-. La Segunda Ola del feminismo se ubica en las décadas de 1960 y 1970, vinculada a los movimientos anticoloniales, de liberación sexual y antirracista. Se desarrolla con más fuerza en los países centrales de Europa y USA, con el surgimiento de movimientos y organizaciones interclasistas que consiguieron derechos muy importantes como el derecho al aborto legal, seguro y gratuito.

utilizado por los gobiernos y los organismos internacionales como UNIFEM, en la actualidad.

En franco enfrentamiento con el marxismo-estalinista hegemónico en la militancia de izquierda hacia el final de la Segunda Ola, de fuerte carácter dogmático, con una moral conservadora y que negaba la importancia de las diferencias en su praxis política⁵, el feminismo de la diferencia surge acusando al marxismo de su economicismo (Petit y Carrasco, 2009). Los sectores más radicalizados plantean que el centro de la cuestión de las mujeres en la actualidad es erradicar el patriarcado y realizar una sobrevaloración de la “naturaleza femenina”, llegando a plantear en algunos casos la existencia de las mujeres como clase social y como sujeto político del cambio (Reed, 1970). A pesar de la enorme variabilidad dentro de esta corriente, en general coinciden en plantear que las mujeres se verían naturalmente menos inclinadas hacia la violencia y la crueldad y que poseen una contracultura opuesta a la cultura patriarcal dominante. De esta manera, reducen a un problema cultural y a-historizan la producción histórica de la opresión (Aguilar García, 2008).

Desde los años de 1980, la crítica a la primacía del patriarcado, en un claro esfuerzo por equiparar la opresión de género con la de las identidades sexuales, el racismo, etc, implican un aporte importante al mismo tiempo que reindividualizan la lucha, ponen el centro en los cambios del estilo de vida y ubican el centro del conflicto en la construcción del lenguaje como modo de desafiar al sistema, en clara sintonía con las corrientes posmodernas (Aguilar García, op cit.).

Desde la perspectiva del marxismo militante, la relevancia de la cuestión de las mujeres radica en que la opresión no afectaba a un grupo minoritario sino que *“las mujeres constituyen la mitad de la especie humana. Más aun, el tema tiene que ver con problemas muy explosivos como las relaciones sexuales, las ligazones familiares y otros problemas muy íntimos (...) [y] La mayoría de las mujeres no sabe que este problema no existía antes de que la sociedad se dividiera en clases y se le robara la posición elevada y la igualdad de que gozaban en la sociedad primitiva”* (Reed: 1974: 18). Pues las mujeres no nacieron oprimidas ni lo son por su “naturaleza”. Como señala Engels (1884), la

⁵ Para ampliar, se puede revisar el texto “Termidor en el hogar”, entre otros, incluido dentro del libro La Revolución Traicionada de León Trotsky (1936).

historia de su opresión coincide con el surgimiento de la propiedad privada, de los primeros Estados, es decir, con el surgimiento de las sociedades de clase y la explotación de varones y mujeres. De modo que, aun unidas en luchas parciales como la pelea por el derecho al aborto legal, contra la violencia machista y los feminicidios, en una sociedad basada en las contradicciones de clase, el movimiento común de todas las mujeres tiene límites estrechos.

La historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por mejorar sus condiciones de trabajo y de vida, es parte constituyente de la historia de la clase trabajadora por su liberación en general. Es más, solo las mujeres trabajadoras se mantienen a fondo en la lucha por conseguir los puntos comunes, porque de ellos, muchas veces depende la propia vida.

En Argentina, por ejemplo, desde hace 10 años que se conformó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito⁶. Es un espacio constituido por mujeres de más de doscientas organizaciones de todo tipo: partidos burgueses, partidos marxistas, organizaciones sindicales y agrupaciones feministas, muchas de ellas son luchadoras muy valiosas y comprometidas históricamente con esta causa.

Ahora bien, siendo que en los últimos ocho años gobernó en Argentina una mujer –la presidenta Cristina Fernández del partido burgués Frente para la Victoria-, debido principalmente a su compromiso religioso con la Iglesia Católica, el rechazo sistemático al derecho al aborto fue la política de gobierno. Las mujeres de su partido y, algunas de ellas miembros de la señalada Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, en lugar de enfrentarse a estos hechos, rechazan la movilización callejera del resto de las organizaciones y se niegan a denunciar que el aborto inseguro es la principal causa de muertes de mujeres gestantes en Argentina.

Algo similar ocurre con el problema de los feminicidios en el país. Mientras las cifras aumentan cada día más (muere una mujer cada 26 horas en manos de su pareja o ex pareja), las feministas del partido de gobierno se niegan a denunciar la falta de presupuesto para las políticas de prevención y la violencia machista que se replica en las instituciones del estado. En el mismo sentido se

⁶ En 2005 se fundó La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Es un espacio de conformación muy heterogénea cuyo objetivo central es que se legalice el aborto seguro en Argentina.

puede mencionar al silencio que presentan frente a la campaña desarrollada por las trabajadoras de los ferrocarriles por lograr el derecho al cupo femenino en todas las especialidades laborales o ante el pedido de solidaridad con las mujeres luchadoras de Kobane y las mujeres refugiadas de Siria.

Un movimiento independiente de las mujeres trabajadoras

Una pregunta que cabe realizarnos entonces es cuáles son los vínculos entre la lucha por la emancipación de las mujeres y la lucha por la trascendencia del capitalismo. Si bien los objetivos últimos y permanentes de la liberación de las mujeres no podrán ser realizados por fuera de la destrucción de la sociedad de clases, esto no implica que la lucha por las reformas deba posponerse hacia el futuro. Desde la perspectiva desarrollada, es necesario que las mujeres trabajadoras luchen en la actualidad junto con todas las mujeres militantes desde ahora por objetivos parciales. La movilización de las mujeres por objetivos como la igualdad de derechos en la educación, la salud y el trabajo, la posibilidad de decidir sobre el propio cuerpo, son importantes porque significan mejoras concretas, pero, a la vez, evidencian y modifican aspectos fuertes de nuestra subordinación de género.

Ahora bien ¿por qué las mujeres trabajadoras debemos luchar específicamente por nuestra liberación si la misma se enmarca en la pelea más amplia de la clase trabajadora contra la explotación? Porque el fin de la opresión no es un proceso mecánico que prosigue a la trascendencia del capitalismo como ya agudamente lo señaló Trotsky (1923) en relación a la Revolución Rusa. Ningún sector oprimido, ni los pueblos colonizados, ni la población negra como la que sufrió el Apartheid como así tampoco las mujeres, podemos confiar a otros sectores el desarrollo y la dirección de la lucha por la emancipación, aunque se mantengan a esas fuerzas como aliadas.

Como señala Reed (1974: 35): *“Las mujeres deben luchar personalmente para conquistar la libertad, y esto es cierto tanto antes como después del triunfo de la revolución anticapitalista. En el curso de nuestra lucha y como parte de la misma, reeducaremos a los hombres que han sido inducidos a creer ciegamente que las mujeres son por naturaleza el sexo inferior debido a alguna tara en su estructura biológica. Los hombres deberán aprender que su*

chovinismo y su superioridad son otra de las armas en manos de los patronos para conservar el poder”.

Desde el marxismo militante, negamos que la opresión de la mujer esté determinada por su estructura biológica ni que exista una “naturaleza femenina” que recuperar para terminar con esa condición. Como ya lo señaló Rosa Luxemburgo en su célebre frase, bregamos por “*Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres*”.

Referencias

Aguilar García, T. (2008). *El sistema sexo-género en los movimientos feministas*, en *Amnisreveus*, 11(1), 23-38.

Bellucci, M. (2014). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.

Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Buenos Aires, Argentina: Mira. (1991).

Friedan, B. (1963). *La mística femenina*. Buenos Aires, Argentina: Aurora (1984).

Luxemburgo, R. (1913). *La acumulación originaria del capital*. La Plata, Argentina: Terramar. (2007).

Marx, C. y Engels, F. (1844). *La sagrada familia*. Buenos Aires, Argentina: Schapire. (1986).

Marx, C. y Engels, F. (1848). *El manifiesto del Partido Comunista*. Buenos Aires, Argentina: El Socialista. (2006).

Observatorio Social (2014). *Informe N° 43. Desigualdades de género en el mercado laboral en Argentina. Serie Informes de Coyuntura Social*. Buenos Aires, Argentina: Observatorio Social.

Petit, M. y Carrasco, C. (2009). *Mujeres trabajadoras y el marxismo*. Buenos Aires, Argentina: Marxismo vivo.

Reed, E. (1970). La mujer: ¿Casta, clase o sexo oprimido?, en *International SocialistReview*, 31(3), 15-17 y 40-41.

Reed, E. (1974). *Problemas de la liberación de la mujer*. Buenos Aires, Argentina: Pluma.

Trotsky, L. (1923). *Problemas de la vida cotidiana*, Buenos Aires, Argentina: Antídoto (2004).

Trotsky, L. (1936). *La revolución traicionada*, Buenos Aires, Argentina: Antídoto (2008).